

----- NOTAS SOBRE TRATADOS COMERCIALES ----->

- **Negociadores de México, EU y Canadá logran acuerdo de cambios al T-MEC que allana el camino a ratificación. “Reforma” Redacción. Con información de Bloomberg, Eduardo Ortega y Héctor Usla. 09/12/2019.**

Con esto se 'abre la puerta' para el avance del pacto comercial, según Bloomberg y Fox Business; este último medio indica que México estaría dispuesto a aceptar un 'tercero neutral' que acompañe a reguladores del país y estadounidenses.

Negociadores comerciales de México, Estados Unidos y Canadá han llegado a un acuerdo para realizar cambios en la aplicación del tratado comercial entre los tres países, dijeron fuentes a *Fox Business* este lunes.

Con esto, podría llegarse a un acuerdo en las próximas 24 horas, de acuerdo con las fuentes del medio, con lo que se allanaría el camino para la ratificación en los tres países.

El medio indicó que México ha rechazado anteriormente un mecanismo de aplicación propuesto por EU, pero ha expresado estar dispuesto a permitir un "tercero neutral" que acompañe a reguladores estadounidenses y mexicanos.

Estados Unidos ha planteado realizar inspecciones directas con la presencia de funcionarios de Estados Unidos en territorio mexicano en plantas o empresas. El domingo, el canciller Marcelo Ebrard indicó que, en dicho tema, el Gobierno mexicano plantearía a EU que, en lugar de estas inspecciones, se realicen paneles paritarios de resolución de controversias.

“Un panel es un instrumento de resolución de controversias paritario formado por expertos y con un tercero con autonomía respecto a ambos países, que al final del día es quien toma las decisiones. Y los paneles hoy en día funcionan en temas de carácter comercial de México en sus tratados comerciales y en la propia Organización Mundial del Comercio”, explicó Ebrard el domingo.

Bloomberg indicó que la administración del presidente estadounidense Donald Trump y los demócratas de la Cámara de Representantes están a punto de anunciar un acuerdo de 'apretón de manos' sobre el tratado comercial, de acuerdo con personas familiarizadas con el tema, lo que allana el camino para la aprobación del T-MEC tan pronto como este mes.

Nancy Pelosi, líder demócrata de la Cámara baja, está revisando los cambios al acuerdo que el representante de Comercio de EU, Robert Lighthizer, y su homólogo mexicano, Jesús Seade, pusieron en papel durante los trabajos de la semana pasada.

Los dos funcionarios comerciales intercambiaron propuestas sobre normas de inspección laboral y disposiciones más estrictas al acero. Ambos finalizaron un paquete de compromiso el 6 de diciembre que fue presentado a Pelosi para su aprobación, según las personas.

El domingo Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, afirmó que México no aceptará un T-MEC aprobado por el legislativo de Estados Unidos sin tener un conocimiento previo del acuerdo.

El canciller dio un mensaje a medios en el que estuvo acompañado por la secretaria de Economía, Graciela Márquez, y el subsecretario para América del Norte de la cancillería, Jesús Seade, quienes sostuvieron antes una reunión con los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Senado, que encabeza Ricardo Monreal Ávila, en la que se informó sobre una posible adición al T-MEC.

El secretario de Relaciones Exteriores puntualizó que “afortunadamente el Senado ratificó el T-MEC en el verano, y fue una decisión política acertada porque si no hoy en día estaríamos discutiendo muchísimos temas”.

Entre las líneas rojas que se discutieron este domingo por la tarde en el Senado de la República se encuentran temas laborales, de medio ambiente, medicamentos biotecnológicos, el acero y el aluminio.

- **México rechaza las presiones de EU para ratificar el T-MEC. “El Financiero”**
EDUARDO ORTEGA HÉCTOR USLA 08/12/2019

El canciller Marcelo Ebrard dijo tras la reunión con la Jucopo que el país no aceptará un tratado aprobado por el legislativo estadounidense sin tener un conocimiento previo del acuerdo.

Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, afirmó que México no aceptará un Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá aprobado por el legislativo de Estados Unidos sin tener un conocimiento previo del acuerdo, por lo que este domingo se fijó la postura de México.

La posición se dará a conocer al representante comercial de Estados Unidos, por parte del gobierno mexicano, e incluye lo que México piensa y propone respecto a las negociaciones que se están realizando en ese país para ratificar el acuerdo, puesto que son decisiones que le afectan, señaló el funcionario.

En un mensaje a medios en el que no se respondieron preguntas, el canciller informó que el equipo negociador de México, que encabeza Jesús Seade, subsecretario para América del Norte, planteará en las próximas horas la postura del gobierno mexicano.

“Nosotros vamos a fijar una posición dentro de un proceso todavía interno en Estados Unidos. Es decir, podríamos habernos enterado de otra forma, podría haber sido, en el peor de los casos, que se hiciera una aprobación o un envío a la Cámara

de Representantes en Estados Unidos, y después nosotros fijar nuestra postura, pero aquí no está siendo así”, agregó.

El canciller estuvo acompañado por la secretaria de Economía, Graciela Márquez, y el subsecretario para América del Norte de la Cancillería, Jesús Seade, quienes sostuvieron ayer una reunión con los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Senado, que encabeza Ricardo Monreal Ávila, en la que se informó sobre una posible adición al T-MEC.

El secretario de Relaciones Exteriores puntualizó que “afortunadamente el Senado ratificó el T-MEC en el verano, y fue una decisión política acertada porque si no hoy en día estaríamos discutiendo muchísimos temas”.

“En Estados Unidos se está dando un proceso interno, en donde hay una negociación entre la administración y la representación legislativa, es decir, nosotros vamos a fijar una posición respecto a un proceso interno de EU, podríamos habernos enterado de otra forma, podría haber sido en el peor de los casos que se hiciera una aprobación o un envío a la Cámara de Representantes de Estados Unidos y después nosotros fijar nuestra postura, aquí se está haciendo de manera previa porque así lo planteó México”, agregó.

Los temas a discusión

Entre las líneas rojas que se discutieron este domingo por la tarde en el Senado de la República se encuentran temas laborales, de medio ambiente, medicamentos biotecnológicos, el acero y el aluminio.

En el tema laboral, el secretario Ebrard enfatizó que el Gobierno de México planteará a EU que, en lugar de realizar inspecciones de funcionarios estadounidenses en territorio mexicano en el tema laboral, se realicen paneles paritarios de resolución de controversias.

Además, detalló que hubo un consenso con los senadores de rechazar los planteamientos realizados en Estados Unidos para realizar inspecciones directas con la presencia de funcionarios de Estados Unidos en territorio mexicano en plantas o empresas? “Evidentemente eso no es aceptable ni se va a aceptar”, agregó.

“México en cambio ve con muy buenos ojos los paneles que en los últimos años no han funcionado para resolver controversias entre México y Estados Unidos. Y de aceptarse el esquema de paneles lo veríamos muy bien para resolver controversias no sólo en lo laboral sino en otros temas.

“Un panel es un instrumento de resolución de controversias paritario formado por expertos y con un tercero con autonomía respecto a ambos países, que al final del día es quien toma las decisiones. Y los paneles hoy en día funcionan en temas de carácter comercial de México en sus tratados comerciales y en la propia Organización Mundial del Comercio.”

Respecto de los temas del acero y el aluminio, el canciller Ebrard informó que México no aceptará las propuestas de Estados Unidos en sus términos.

En primer lugar, refirió que Washington ha propuesto la obligación de que el 70 por ciento del acero sea de la región de Norteamérica, y, por lo tanto, que pudiera ser desde lo que se llama la fundición originaria de la acero.

“México ya les ha compartido que nos generaría muchos problemas después de esta reunión les diremos que no aceptaríamos de ninguna manera que esa aplicación entre en vigor en el momento en que el tratado se ha ratificado y entre en vigor, por lo que tendría que ser con un plazo de más de cinco años, caso contrario no lo aceptaríamos por ningún motivo”, dijo.

En el caso del aluminio, explicó que el Gobierno de México no aceptará ningún plazo, porque México no tiene el recurso primordial del aluminio que es la bauxita, lo cual nos dejarían una desventaja muy grande, por lo tanto no es aceptarse en el tema del aluminio ningún plazo”, agregó.

En el tema del medio ambiente, Ebrard refirió que México tiene una posición más avanzada que Estados Unidos en muchos temas, para empezar en el tema del cambio climático.

“(México) ha suscrito esos tratados y convenios, y por lo tanto no hemos tenido inconveniente en que los compromisos de carácter internacional como en materia del medio ambiente puedan incluirse en el tratado porque obligarían a Estados Unidos. Entonces lo vemos favorable no vemos reserva mayor”, añadió.

- **México no aceptará que haya cambios al T-MEC, asegura Marcelo Ebrard. “La Jornada” Víctor Ballinas. Diciembre 09 de 2019.**

Consulta con el Senado

Rechaza permitir inspección de EU a empresas locales

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon, informó que en consulta con el Senado, México no aceptará las modificaciones al acuerdo comercial planteadas por Estados Unidos en materia laboral y en la producción y comercialización de aluminio, y condicionará la regla de origen de que 70 por ciento del acero sea de Norteamérica.

En cambio, subrayó, México “ve muy favorable que los compromisos internacionales que el país ha suscrito en materia de medio ambiente formen parte del tratado comercial, porque también obligarían a Estados Unidos. Lo vemos favorable, no encontramos ahí reservas.

Respecto del caso de los medicamentos biogénicos o biotecnológicos y los tiempos para su protección, México ha planteado varias alternativas, veremos cuál se adopta para que sea más ágil y que dichos tiempos no sean tan extendidos.

Luego de una reunión de tres horas en el Senado con el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, y con más de una docena de legisladores de todos los grupos parlamentarios, Ebrard destacó que no se van a aceptar los planteamientos de inspecciones directas o fórmulas de presencia de funcionarios de Estados Unidos en territorio mexicano para supervisar plantas o empresas. Hay consenso de todos los que hemos conversado hoy en que eso no es aceptable.

En cambio, subrayó, México ve con muy buenos ojos los paneles que en los últimos años no han funcionado para resolver controversias entre las dos naciones.

De aceptarse el esquema de paneles, lo veríamos muy bien para resolver las controversias, no sólo en lo laboral, sino en otros temas.

El canciller precisó que los paneles hoy en día funcionan en muchos temas de carácter comercial de México en sus tratados comerciales y en la propia Organización Mundial del Comercio.

Ebrard manifestó que se ha propuesto por parte de Estados Unidos la obligación de que 70 por ciento del acero sea de la región de Norteamérica, lo mismo en el caso del aluminio, y que pudiera ser desde lo que se llama la fundición originaria del acero.

México, agregó, les ha compartido que esto nos crearía muchos problemas. Ahora después de esta reunión, les diremos que no aceptaríamos de ninguna manera que esa obligación entre en vigor en el momento en que el tratado sea ratificado, sino que tendrá que ser con un plazo de más de cinco años; en caso contrario, no lo aceptaríamos por ningún motivo.

En cuanto al aluminio, subrayó, no vamos a aceptar ningún plazo, porque México no tiene el recurso primordial de dicho metal, que es la bauxita; nos pondríamos en una desventaja muy grande. Por tanto, no es de admitirse el tema del aluminio en ningún plazo.

Resumió Ebrard: “en esencia esos elementos configuran la posición mexicana, que será transmitida en las próximas horas a la contraparte estadounidense. Estas son las líneas rojas –así se denomina la negociación comercial–, que serán compartidas con Estados Unidos, y también desde luego, más tarde, probablemente con Canadá”.

Insistió en que fue una decisión acertada que el Senado haya ratificado, desde hace meses, el T-MEC, porque si no hoy día estaríamos discutiendo seguramente muchísimos temas, y no va a ser el caso.

-----EL FINCIERO----->

- **MÉXICO YA PUSO SUS “LÍNEAS ROJAS”. ENRIQUE QUINTANA.**

Hay dos noticias respecto al Tratado México-Estados Unidos-Canadá. Una buena y una mala.

La buena es que ya conocemos con mayor detalle cuáles son los parámetros de la negociación en esta última fase, y adicionalmente hay consenso en lo que debe hacer el gobierno mexicano.

La mala es que la posición de Estados Unidos en algunos casos es inaceptable, lo que podría poner en serio riesgo la ratificación.

El gobierno mexicano, a través de la Cancillería, reiteró ayer que no aceptará bajo ninguna circunstancia la inspección de plantas o instalaciones por parte de personal estadounidense.

Esta exigencia derivó básicamente de la demanda de los sindicatos norteamericanos que no creyeron que la legislación laboral fuera aplicada en nuestro país y demandaron garantías para asegurar su aplicación.

Ha quedado completamente claro que esta propuesta no va a pasar y en contraste, México reiteró el planteamiento de que los reclamos se resuelvan a través de paneles de expertos.

Otro tema crítico del cual ayer se conoció el completo rechazo fue el relativo a los ajustes en las reglas de origen para el sector del automóvil en materia del uso de aluminio y acero.

La intención de que no sólo el 70 por ciento de estos productos utilizados en la industria provenga de Norteamérica sino que, adicionalmente, el proceso de fundición tenga que realizarse en cualquiera de los tres países firmantes, se ha planteado como inaceptable para México, sobre todo en el caso del aluminio.

Por lo que ayer comentó Marcelo Ebrard la respuesta mexicana a las peticiones por parte de los representantes demócratas y del gobierno norteamericano llegará el día de hoy, si es que no llegó ya desde ayer.

Existe el riesgo de que los demócratas consideren demasiado rígida la posición mexicana y por lo tanto rechacen ratificar el Tratado.

Pese a ello, me parece que el punto de vista del gobierno mexicano tendrá un respaldo completo tanto del sector privado como del conjunto de las fuerzas políticas.

Como aquí le hemos comentado, vale la pena correr el riesgo de que el Tratado no se ratifique hasta la próxima administración, pues su afectación a la economía podría ser de décadas.

El tratado que tenemos vigente nos da una red de protección. Sabemos que mientras Trump esté en la Casa Blanca, existirá el riesgo de que eventualmente proponga sacar a Estados Unidos del TLCAN.

Sin embargo, las probabilidades de que esto suceda son bajas en virtud de que representaría un elevado costo electoral para el presidente de Estados Unidos.

Tal vez el día de hoy o a más tardar en el curso de esta semana veremos si los demócratas están en disposición de negociar o si asumen el costo de rechazar el acuerdo.

En esta coyuntura, reitero lo que le decía el viernes pasado.

Si en lugar de insistir, sin fundamentos, en un optimismo ramplón a propósito de la certeza de que el T-MEC se ratificaría, se hubiera planteado la importancia de defender el TLCAN, que nos asegura un posicionamiento privilegiado en el mercado de EU, nuestras ventajas en la negociación serían mayores.

Por lo pronto, ya resultó muy positivo que la posición mexicana sea firme en no aceptar las presiones de EU, donde se pensó que tomaban al gobierno mexicano mal parado y dispuesto a dar lo que se le demandara.

-----LA JORNADA----->

- **Evade *outsourcing* ilegal \$500 mil millones al año.**

Afecta a 8 millones de trabajadores

Gómez Urrutia: hay respuesta exagerada contra iniciativa que lo regula

La subcontratación ilegal provoca anualmente una evasión al fisco y a los institutos de seguridad social de 500 mil millones de pesos. Además, severos perjuicios económicos a 8 millones de trabajadores, quienes son despojados del derecho al reparto de utilidades y a una pensión digna, asegura el senador de Morena Napoleón Gómez Urrutia, autor de la controvertida iniciativa en la materia, la cual quedó pendiente de discusión para el año próximo.

Resaltó que lo anterior son cálculos del Servicio de Administración Tributaria, pues cientos de empresas acuden a esa práctica que les permite no pagar los impuestos que les corresponden e incumplir con las cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social.

Aunque el propio coordinador de Morena y presidente de la junta de coordinación política del Senado, Ricardo Monreal, promovió que el dictamen con las reformas a las leyes Federal del Trabajo y del Instituto Mexicano del Seguro Social, aprobado ya en comisiones, no pasara al pleno y se abriera una sesión de parlamento abierto para enero próximo, otros legisladores morenistas no están de acuerdo.

Principal problema del IMSS: Martínez Cázares

El ex director del IMSS Germán Martínez Cázares resaltó que se debe reglamentar sin demora la subcontratación, ya que el principal problema de ese instituto no es la falta de medicinas, equipo, personal o la mala administración, sino el *outsourcing*.

Calculó que, mediante la práctica de inscribir a trabajadores ante el IMSS con un menor salario al que realmente perciben, se evaden más de 50 mil millones de pesos al año.

En los meses que estuvo al frente del IMSS, al comienzo del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, pudo constatar que la principal corrupción es el *outsourcing*, sangría importante por la fuga de cuotas obrero-patronales.

Durante la reunión de las comisiones de Trabajo y Previsión Social y de Estudios Legislativos, en la que se aprobó el dictamen para regular la subcontratación –el martes pasado–, Martínez Cázares denunció que en su paso por el IMSS vio cómo algunas familias de este país se enriquecieron robando el fruto del trabajo de muchos obreros a través de la subcontratación, y ello es un crimen.

Los que quieran defender ese robo que vengan y lo digan en el Senado, retó.

Igualmente, el senador de Morena Martí Batres consideró que en esta nueva etapa, con un gobierno que está dispuesto a reconstruir los derechos de los trabajadores, se debe seguir adelante con esa iniciativa que no elimina el *outsourcing*, sino lo regula, porque en décadas recientes se ha aplicado de manera ilegal, en detrimento de la economía nacional y de los sindicalizados.

Gómez Urrutia, dirigente del sindicato minero, resaltó que desde que presentó la iniciativa hubo una respuesta exagerada de los organismos empresariales, que comenzaron primero una campaña de desprestigio con argumentos falsos, entre ellos que se eliminaba por completo ese mecanismo de subcontratación y ponía en riesgo la ratificación del Tratado México, Estados Unidos y Canadá.

Al final, resaltó, presionaron a los coordinadores del Senado y consiguieron que no se aprobara en este periodo de sesiones, que concluirá el próximo día 12, pero no vamos a desistir. Se llevará a la segunda consulta en enero, pero se tiene que legislar para regular esa actividad, que ha causado un daño grave a las finanzas públicas y a los trabajadores.

Pese a la gravedad del problema, no hay estadísticas oficiales. La titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde, en su reciente comparecencia ante el Senado, informó que la subcontratación abusiva y el subregistro ante el IMSS son mecanismos perversos que han crecido a lo largo del último sexenio.

Se construyeron, destacó, no sólo al amparo del poder en su momento, sino también tienen relación con una defraudación a los institutos de seguridad social, Hacienda y, obviamente, los trabajadores, a quienes se ha desprotegido. No hubo

una sola inspección en esa materia durante los seis años de gobierno de Enrique Peña Nieto.

No quiso precisar si se necesita una reforma legal, pero dijo que eso compete al Congreso. Lo que la STPS ha hecho es coordinarse con el IMSS, la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y otras dependencias para atacar esa subcontratación abusiva mediante operativos estratégicos para acabar con esa práctica tan agresiva.

En el dictamen se precisa que la subcontratación sólo podrá realizarse sobre actividades que exijan una especialización que resulte ajena o accesorio a la actividad preponderante o principal que lleve a cabo la empresa contratante.

Gómez Urrutia comentó que es obvio que las actividades de limpieza pueden ser subcontratadas, pero no se justifica que un consorcio como Grupo México utilice a un empresa de servicios financieros para emplear a sus mineros.

Es una práctica recurrente, sostuvo, que en los hechos significa una sustitución patronal, ya que la empresa subcontrata a otra que se encarga del manejo y pago de la nómina de los trabajadores, quienes siguen desempeñando las mismas funciones pero simulada y ficticiamente dejan de laborar en la misma.

En muchas ocasiones pasan de un subcontratista a otro, por lo que no generan antigüedad, no reciben reparto de utilidades y no podrán pensionarse.

El legislador rechazó que su iniciativa ponga en riesgo la economía, como argumentan los empresarios, en referencia a la disposición de penalizar el *outsourcing* ilegal y la obligación de los patrones que hubieran incurrido en abusos fiscales y laborales de pagar lo evadido a Hacienda y al IMSS y las utilidades escamoteadas a los trabajadores en un plazo de seis meses. Después de ello habría sanciones.

Hay que corregir esos abusos. La economía nacional no podrá crecer mientras no se regule y acabe esa práctica.

-----EXCELSIOR----->

- **Hacienda perderá más de 108 mil mdp en recaudación**

CIUDAD DE MÉXICO.- El gobierno federal proyecta que la recaudación de impuestos sin considerar el IEPS de gasolinas cerrará este año en 2 billones 933 mil millones de pesos, lo que implicará una pérdida recaudatoria de 108 mil 700 millones de pesos en los principales impuestos como el IVA, ISR, IEPS distinto de combustibles, automóviles, comercio exterior y otros, revelan cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Se tratará del peor desempeño de la recaudación de impuestos desde 2009, año en que el boquete tributario fue de 245 mil 273 millones de pesos. Hacienda estima que el impuesto a las gasolinas ayudará a mitigar la pérdida recaudatoria en 2019,

puesto que incorporando la mayor recaudación del IEPS de combustibles -que será el único impuesto que superará las metas este año con 34 mil 500 millones más que lo programado-, el boquete fiscal bajará a 74 mil 200 millones de pesos.

- **82.6% de los mexicanos ha sufrido actos de corrupción**

CIUDAD DE MÉXICO.- Actualmente la corrupción es uno de los principales problemas que enfrenta el país. De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía el 82.6 por ciento de la población que sufrió algún acto de corrupción no lo denunció, esto demuestra que la percepción de este problema se elevó de manera importante.

Los datos detallan que en México, 56.7 por ciento de población de 18 años y más considera que la corrupción es uno de los problemas más importantes que enfrenta la entidad federativa donde reside, solo por detrás de la inseguridad y la delincuencia. Asimismo, la proporción de población que piensa que la corrupción es un acto frecuente en su entidad federativa pasó de 83 por ciento en 2011 a 91.1 por ciento en 2017.

----- **MILENIO** ----->

- **Western Union y Xoom “amuelan” a paisanos en envío de remesas**

El titular de la Procuraduría Federal del Consumidor, Ricardo Sheffield Padilla, informó que Western Union y Xoom son las peores empresas que los paisanos pueden utilizar para enviar de remesas de Estados Unidos a México. "Los que sí amuelan a nuestros paisanos en toda la Unión Americana es Western Union y Xoom.

Son las dos peores opciones para enviar dinero a mamá o a la esposa acá en México", dijo Sheffield al presentar Quién es quién en el envío de remesas, que se actualizará cada mes. En tanto, indicó que Cloud Transfer y PagaPhone son las mejores opciones, pues por cada 300 dólares enviados desde Estados Unidos, las familias en México reciben más de 5 mil 800 pesos, mientras que al enviarlo por Wester Union o Xoom se reciben menos de 3 mil 700 pesos.

- **El efectivo aún domina pagos en México: BIS**

A pesar de los esfuerzos del sistema financiero por bajar las transacciones en efectivo, impulsando el uso de tarjetas de crédito y débito, los pagos por celular o compras en línea, en México sigue predominando el uso de billetes y monedas para realizar compras, indicó el Banco de Pagos Internacionales.

Tan solo durante la última edición del Buen Fin, en noviembre pasado, Banco Santander informó que se realizaron 6 mil retiros de efectivo por minuto en cajeros automáticos. El BIS afirmó que en México, al igual que en Nigeria, la aceptación sigue siendo relativamente baja con menos de cinco pagos por canales electrónicos por persona por año.

----- **LA RAZÓN** ----->

- **Ligan objeciones en TMEC por EU-China**

El Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá se reabrió debido a las exigencias del Congreso del país vecino, quien puso sobre la mesa de negociación cuatro temas específicos: laboral, medio ambiente, medicamentos biogénicos, acero y aluminio, insistiendo en este último para que el contenido regional de los metales sea de 70 por ciento, lo cual podría impactar de manera directa a la industria mexicana, pues nuestro país no es productor de aluminio.

En entrevista con La Razón José Luis de la Cruz, director general del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico, recordó que el acero y aluminio son temas estratégicos en la presidencia de Donald Trump; ahora, el Gobierno de EU busca mayor contenido regional de las exportaciones para evitar que el acero y aluminio chino, lleguen al país vecino por triangulación.

- **Empresarios de China alistan visita a México**

Una delegación de alto nivel de representantes de empresas y gobierno de China viajará a la Ciudad de México para reunirse con sus homólogos de la región, para discutir sobre comercio, inversión extranjera y cooperación económica. Fuentes confirmadas por *Reuters* detallaron que las reuniones se realizarán del 10 al 11 de diciembre.

Los encuentros se producen cuando Estados Unidos y China se encuentran inmersos en una guerra comercial, lo que está convirtiendo a México en un destino cada vez más atractivo para que las empresas chinas se establezcan. Bosco de la Vega, jefe del Consejo Nacional Agropecuario de México, dijo que había recibido una invitación de la Secretaría de Economía y que asistiría a la junta.

-----**EL SOL DE MEXICO**----->

- **Empresa china por litio de Sonora**

Una fábrica de baterías financiada con capital chino podría establecerse en Sonora, en donde se confirmó la existencia de yacimientos de litio. La semana pasada, Francisco Quiroga, subsecretario de Minería del gobierno federal dio a conocer que en Bacadéhuachi, Sonora, existen depósitos del mineral, necesario para la generación de energías renovables y la fabricación de baterías, cuya extracción iniciará en 2022.

Jorge Vidal, secretario de Economía en esa entidad, señaló que en su viaje por Asia se reunió con inversionistas de Ganfeng Lithium, una de las principales empresas de compuestos del mineral, y propietaria de más de 20 por ciento de Bacanora Minerals. Ganfeng participa en todas las etapas críticas de la cadena de valor, incluida la extracción de litio, el procesamiento de metales, así como la producción y reciclaje de baterías, lo que la convierte en la empresa más grande del mineral en China.

- **Infonavit amplía créditos; familiares podrán unirse**

El Instituto Nacional del Fondo para la Vivienda de los Trabajadores lanzó un nuevo producto en el que permitirá juntar cuatro créditos entre parientes para que compren una casa. Carlos Martínez Velázquez, director del instituto, detalló que la intención

del programa llamado Unamos Créditos es permitir que más derechohabientes tengan acceso a los préstamos para comprar una casa o departamento.

Las modificaciones, dijo, se harán de manera paulatina, pues en una primera etapa sólo se podrán unir los créditos de dos familiares, al siguiente año los derechohabientes podrán juntar tres y el siguiente, cuatro. Además, el organismo detalló en un comunicado que ha beneficiado, a través de diversos programas, a un millón 315 mil 447 trabajadores.

-----EL ECONOMISTA----->

- **T-MEC: México acepta cambio de última hora en regla automotriz**

México, Estados Unidos y Canadá perfilan un cierre pronto de las negociaciones del nuevo acuerdo comercial entre ellos, de acuerdo con los últimos avances presentados este domingo por Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores. En términos generales, el canciller mexicano informó que más de 90% del tratado no está sujeto a revisión, por lo que ciertos cambios que se incorporen al mismo se harán a través de adendas.

- **Bancos empezaron a bajar tasas en hipotecas; ven margen para más**

A la par que el Banco de México empezó a mover en el 2019 su tasa de interés de referencia para ubicarla hoy en 7.50 desde 8.25% de inicios del año, algunos bancos comerciales han iniciado lo que parece una nueva ola de rebajas por el mercado de créditos hipotecarios.

En los primeros días de noviembre, Santander anunció que movía su tasa para créditos de vivienda colocándola desde 7.99%, la cual calificó como “la más baja en la historia”, y rompiendo la barrera de 8.0 por ciento. Eso sí, para que el cliente pueda acceder a esta tasa tiene cumplir ciertos requisitos como tener una cuenta de nómina o depósitos, tarjeta de crédito y un seguro con este banco.

-----REFORMA----->

- **Contradicción. Rodolfo Navarrete Vargas.**

De acuerdo con la minuta de la última reunión de política monetaria del Banco de México, una de las principales preocupaciones de los miembros de la Junta de Gobierno es la posibilidad de que en los próximos meses se pueda dar una baja en la calificación soberana y/o de Pemex. Sin embargo, al juzgar por los resultados de la última encuesta sobre las expectativas macroeconómicas de Banxico, el consenso de los especialistas se muestra un poco escéptico al respecto.

Si bien la revisión de la calificación de la deuda soberana o la de Pemex puede suceder en cualquier momento, la información disponible de las empresas permite anticipar que las tres más importantes calificadoras puedan llevar a cabo sus reuniones de evaluación durante la primera mitad del próximo año. En concreto, se

espera que Fitch Rating se reúna a principios de febrero; mientras que Standard and Poor's lo haría en marzo y Moody's Investor en mayo o junio del próximo año.

Como es de suponer, este calendario debería definir las características de las estimaciones de los especialistas sobre el comportamiento de las principales variables financieras durante 2020, pero no sucede así.

De acuerdo con la encuesta de noviembre, se espera que el tipo de cambio cierre el próximo año en 20 pesos por dólar, cifra por debajo de los 20.60 que se estimaba al cierre de 2018. Como es de suponer, bajaron también las estimaciones para cada mes, pero sin mostrar alguna alteración en la tendencia, pese a que lógicamente cabría esperar algún brinco en las fechas que se tienen programadas las reuniones de las calificadoras.

Lo mismo sucede con las estimaciones de la tasa de política monetaria. En la encuesta ningún analista consideró que la tasa de fondeo vaya a subir por encima del nivel actual en cualquiera de los 4 trimestres del próximo año, ni en los de 2021. Sólo 6.0% cree que la tasa se mantendrá sin cambios en el primer trimestre de 2020. Además de creer que habrá una reducción adicional de 25pb antes de que cierre este año, el consenso estima que habrá otras en el primer y segundo trimestres de 2020, para luego observar una pausa en el tercero y reanudar la baja en el cuarto trimestre. En tal sentido, el promedio de los encuestados espera que la tasa de fondeo finalice 2020 en 6.50 por ciento.

Las expectativas de la inflación tampoco incorporan la posibilidad de una baja en la calificación en la deuda. El promedio del mercado espera un importante rebote de la inflación durante los dos primeros meses de 2020 (probablemente debido a la baja base de comparación que representaron estos meses durante este año), para luego estabilizarse y volver a subir a finales del año. El Banxico piensa lo mismo, aunque se muestra un poco más optimista. Cree que de 3.0% al cierre de este año, la inflación subirá a 3.5% en el primer trimestre de 2010 y luego bajará para fluctuar entre 3.1 y 3.0% el resto del año.

El que los analistas y el Banxico no estén incorporando en sus estimaciones la posibilidad de una baja en la calificación soberana o de Pemex puede obedecer a que creen que aún es baja la probabilidad de que se materialice este riesgo o piensan que el efecto pueda ser neutral en este momento, debido a que ya lo tienen incorporado.

Si bien los mercados de la deuda soberana como la de Pemex tienen en alguna medida descontada la posibilidad de una baja en la calificación del País o de la empresa, es difícil aceptar la idea de que en caso de que esto suceda tenga un efecto neutral sobre las tasas de interés, el tipo de cambio, la inflación y la economía

en general, por lo que lo más probable es que los analistas todavía estén asignando una baja probabilidad de ocurrencia a la reducción en la calificación crediticia.

Esto no tendría mayor problema si es que no fuera porque buena parte de los argumentos del Banxico para ser tan cauto en el manejo de su política monetaria tiene que ver con la posibilidad de una baja en la calificación crediticia, lo cual lleva a una evidente contradicción: si la probabilidad del riesgo de una baja en la calificación mexicana es reducida, como para no ser incorporado en las estimaciones macroeconómicas, también debería serlo para efectos de la toma de la decisión de cuánto bajar la tasa de referencia.